

PAÍS

Consejo Nacional de la Magistratura se reúne hoy

SESIÓN. El presidente Luis Abinader encabeza hoy la reunión del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), con el objetivo de iniciar las labores para evaluar y designar a los nuevos jueces titulares y suplentes del Tribunal Superior Electoral (TSE).

El TSE está sometido a una situación de ingobernabilidad por las decisiones administrativas del presidente interino que no son aprobadas por cuatro jueces.

De igual modo, el organismo iniciará la revisión al actual reglamento de aplicación de la ley orgánica de dicho consejo.

El consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Antoliano Peralta Romero, indicó que esta sesión será celebrada a las 6:00 de la tarde en el Palacio Nacional.

Peralta Romero dijo que el período de designación de los miembros del TSE finaliza el 19 de julio del presente año, por lo cual corresponde iniciar este proceso de escogencia con el tiempo suficiente para respetar los plazos establecidos en la ley y el reglamento.

En esta primera sesión los miembros del CNM deberán aprobar el cronograma de trabajo a seguir.

Con respecto al reglamento de aplicación, el consultor jurídico señaló que el equipo técnico que asiste a los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura ha redactado una propuesta de modificación que debe ser conocida por el pleno del CNM. De ser aprobado, este proyecto reglamentario debe cumplir con el trámite legal de consulta pública.

La actual composición del Consejo Nacional de la Magistratura está compuesta por el presidente de la República, Luis Abinader, quien también encabeza este órgano constitucional; Eduardo Estrella, presidente del Senado de la República; Bautista Rojas Gómez, senador que representa la segunda mayoría del Senado y Alfredo Pacheco, presidente de la Cámara de Diputados.

Asimismo, Víctor Fadul, diputado que representa la segunda mayoría en la Cámara Baja; el magistrado Luis Henry Molina, presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ); la magistrada Nancy Salcedo, jueza de la SCJ y secretaria de este órgano; y la magistrada Miriam Germán Brito, en su calidad de procuradora general de la República. ● **elCaribe**

PRM y FP piden a JCE reestructurar Informática

ELECTORAL. Los partidos Revolucionario Moderno (PRM) y Fuerza del Pueblo (FP) plantearon a la Junta Central Electoral (JCE) la reestructuración de las direcciones de Elecciones y de Informática bajo el argumento de que tuvieron responsabilidad en la suspensión de las elecciones municipales en febrero del 2020 por un fallo en el sistema de votación.

“Consideramos que es imprescindible que se efectúe una reestructuración en el Departamento de Informática debido al rol que jugó dicho departamento en la implementación del fallido voto automatizado en las elecciones municipales de febrero, sin esta reestructuración de las subdirecciones y áreas no habrían las garantías necesarias y confianza en los procesos informáticos de las próximas elecciones”, señala la FP.

De su lado, el PRM, además de pedir la reestructuración de Informática pide que el proceso se extienda a la Dirección de Elecciones. “La suspensión de las elecciones del 16 de febrero del 2020 marcó un precedente nefasto en la historia de nuestra democracia. Es por tanto, clave y determinante que se produzca la reestructuración completa de las dos direcciones que son fundamentales, la dirección de Elecciones y la Dirección de Informática, para el desarrollo de los procesos electorales de modo que no se repitan episodios de esa naturaleza”, señala el partido oficial.

La JCE sometió a consulta de los partidos sobre la designación de los funcionarios de los distintos departamentos. Tanto el PRM como FP afirman que respetan los perfiles propuestos por la JCE. El plazo para los partidos depositar las opiniones vence hoy.

Además de Informática y Elecciones, los cargos sometidos a la consideración de las organizaciones, son las direcciones de Registro del Estado Civil, Cédula de Identidad y Electoral y Registro Electoral. La JCE informó que vencido el plazo otorgado a los partidos procederá a analizarlas y adoptará la decisión que corresponda en cada caso, para fines de ser comunicada a los partidos políticos. El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) pidió el cambio de la directora de Registro Civil, Rhina Díaz, por ser la esposa de un dirigente del PRM. ● **YE**

Trabajan ley para cerrar Lotería por siete meses

CONGRESO. El vocero de la bancada reformista de la Cámara de Diputados, Máximo Castro Silverio, reveló ayer que está trabajando en un proyecto de ley transitoria para cerrar la Lotería Nacional y las bancas por hasta siete meses, con el fin de organizar los juegos.

El diputado manifestó que la legislación contemplará el cierre de la institución “por seis o siete meses”, para que en ese periodo de tiempo una comisión designada por el Poder Ejecutivo pueda organizar la Lotería y nombrar luego al administrador.

“Estoy preparando un proyecto de ley de manera transitoria para que se suspenda la Lotería Nacional y se organice, y las bancas también”, explicó el legislador, al agregar que con la iniciativa busca que las bancas se organicen a una distancia de 500 metros entre una y otra y que este espacio se respete. Denunció también que en el país se realizan demasiados juegos. ● **ABED-NEGO PAULINO**



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-02-2021	Adquisición de Tóneres para uso del Poder Judicial a Nivel Nacional.	Martes 06 de julio de 2021 desde las 02:00 P.M. hasta 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA ETED DIRECCIÓN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL 22 AL 28 DE MAYO 2021

Fecha	Elemento	Tipo de Activo	Área	Solicitado por:	Hora de Inicio	Hora de Fin	Descripción	Zonas afectadas
22/5/2021	69 kV Pimentel - Abanico	Línea	NORDESTE	ETED	9:00 a.m.	5:00 p.m.	Mantenimiento Preventivo	Provincia: Duarte. Comunidad: Abanico.
22/5/2021	69 kV Boca Chica - San Pedro	Línea	ESTE CENTRAL	ETED	8:00 a.m.	1:00 p.m.	Mantenimiento Preventivo	Provincia: Santo Domingo. Comunidades: Km 24, Catalina, Brujuelas y Guerra Nueva.
22/5/2021	69 kV Hato Mayor II - Sabana de la Mar	Línea	ESTE	ETED	10:00 a.m.	2:00 p.m.	Mantenimiento Preventivo	Provincia: Hato Mayor. Comunidades: Sabana de la Mar.
22/5/2021	69 kV Haina - Herrera Nueva - Metro L3	Línea	SUR CENTRAL	ETED	9:00 a.m.	2:00 p.m.	Mantenimiento Preventivo	Provincia: Santo Domingo. Comunidades: Sector Mirador Norte, D.N.